

# ACTA N° 08

En Montevideo, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil doce, siendo la hora quince, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Nelder Márquez, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Gustavo Gómez Echezarreta, Sr. Gustavo Bares, Sr. Julio García Bedat, Sr. Manuel Román, Dr. Luis Bermúdez Gruni, Sr. Alcides Larrosa, Sr. Sergio Gabito, Mtro. Martín Mernies, Sr. Juan Brum, Sr. Eduardo Mosegui, Sr. Germán Candamil, Sr. Miguel Alfonso, Sr. Julio Vigneaux, Sr. Javier Bellini, Sr. Germán Rodríguez Barcos y Mtro. Carlos Leoncsuk.

No asiste, con aviso: Sr. Nelson Fernández

En el ejercicio de sus funciones y en el acta el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

## **ACTAS ANTERIORES**

Se aprueban las Actas No 6 y 7 del 07.08.2012 y 14.08.2012, respectivamente.

## **9ª COPA NACIONAL DE CLUBES "JOSÉ LEANDRO ANDRADE"**

El Sr. Román informa que, conjuntamente con el Sr. Larrosa, oficiaron de veedores en el partido final, que culminara con la clasificación como Campeón el Club A. Central de San José.

Dice que, con un público aproximado a las 3500 personas, y con muy buena seguridad policial, el partido se desarrolló sin problemas.

Se observa si que, lamentablemente, no se pudo premiar como se quería a los Clubes y jugadores, por la invasión del campo por parte de un sector del público. Dice que, para el futuro, habría que buscar alguna solución.

El Sr. Larrosa dice que se había instado al público que no ingresara al terreno, más de una vez.

El Sr. Brum, encargado del protocolo, dice que se hicieron esfuerzos para intentar encarrilar el tema pero que, debido al fervor de la gente, fue imposible.

El Sr. Bares recuerda que la Circular 1941 establece las normas del protocolo y las responsabilidades de los Clubes. Expresa que, por Gerencia, se les envió un ejemplar a cada Club antes del inicio de las finales.

Dice que hay sanciones previstas.

Felicita a los Sres. Román, Larrosa y Brum por la labor desarrollada. Se disculpa por no haber podido estar a colaborar, por razones de compromisos familiares.

Dice que le preocupa la invasión del público.

Cree que a los jugadores de Ferro Carril no se les debió entregar las medallas.

Opina que, si no se cumplen con determinadas reglas es imposible pedir apoyos a las empresa que nos sponsoriaron. Sus directivos van con la intención de ser protagonistas de la entrega de premios.

Dice que en esas desprolijidades es responsable el locatario.

Dice que hay cosas que hay que dejar claras. Es la Comisión de Marketing quien debe dar determinadas directrices. Se pasaron cosas por arriba. Dice que le molesta determinados correos de compañeros que critican porque algunas cosas se han personalizado. No se presentan soluciones o ideas, tampoco trabajo.

El Sr. Rodríguez Barcos coincide con el Sr. Bares. Las premiaciones que se hacían son muy malas en organización. Dice que se previó todo en el Protocolo. Dice que hay que aplicar más profesionalismo para estas cosas.

Dice que solamente en Melo se pudieron hacer cosas medianamente organizadas. Dice que la organización es para todos, públicos y jugadores, también prensa.

El Sr. Larrosa coincide con lo dicho. Dice que, en la ocasión, se intentó que fuera así, tomándose distintas medidas que detalla.

El Sr. Brum dice que asume responsabilidad por lo que le toca. Dice que las cosas lo sobrepasaron. Con respecto a Ferro Carril dice que los fue a buscar y que un jugador le expresó que no concurrían al campo de juego por la invasión de público. Temían que se generara algún incidente.

Expresa que se recorrió el estadio desde temprano, se previeron cosas. Dice que intentó hablar con la gente pero se topó con alguno en estado de ebriedad, con el que no se podía razonar.

Comparte con el Sr. Bares. Cree que, tal vez, habría que prever que la invasión es inevitable y tener algunos elementos para determinar un área.

El Sr. Gómez dice que la responsabilidad es de los Clubes, más considerando que se les reenvió la Circular.

Se lee una nota llegada del Club Central.

El Sr. Larrosa dice que queda claro que se rompió un candado de un portón.

El Sr. Bares dice que se quedó muy molesto con lo que pasó. Sin embargo se deben reconocer cosas positivas. En primer lugar, el trabajo policial. Fuera del Estadio fue impecable. Dice que llamó al Jefe de Policía para agradecer.

El Sr. Gómez dice que, sin embargo, falló la seguridad dentro de la cancha, ya que entraron por un portón.

El Sr. Gabito dice que respalda el trabajo realizado por los compañeros. Dice que la organización es de OFI pero que hay funciones que deben cumplir los locatarios.

Pide sancionar a ambos Clubes y pide votación nominal.

Dice que le preocupa las empresas que han puesto su colaboración. Por lo menos, si plantean algo, se le informa que se tomaron medidas.

El Sr. Román dice que está de acuerdo en general sobre lo que se dijo. Sin embargo, expresa que la Circular no prevé nada sobre el locatario, en cuanto a sanciones.

El Sr. Gómez dice que antes de sancionar a Ferro por la no presencia a retirar las medallas, hay que considerar que había una invasión de público. No había certeza de lo que fuera a pasar.

El Sr. Mosegui dice que el Club local dio las garantías. Lo que falló fue el servicio. Dice que Central no podía ir a la policía a decir que deben hacer. Las normas la fijan la autoridad. Dice que parece que no fue tan buena la asistencia policial.

El Sr. Gabito dice que no puede ser que no haya responsables.

El Sr. Márquez dice que hay que destacar que no hubo incidentes de violencia. También Ferro tiene la excusa del público en el campo de juego.

El Sr. García dice que se debió sancionar a Ferro por el partido anterior, donde hubo agresiones físicas constatadas, las que son directamente su responsabilidad. Cree que es una locura sancionar por festejos. Mucho menos cuando no se sancionaron incidentes importantes.

El Sr. Gabito dice que lo cierto es que no se pudo hacer el protocolo.

El Sr. Bares dice que hay que rever la Circular. En cuanto a las sanciones y a la forma de realizar el protocolo.

El Sr. Márquez dice que corresponde felicitar a los campeones. Dice que el Club Central logró un merecido triunfo a su gran historia. Opina que fue una fiesta del fútbol. Que fue una final brillante. Todo el mundo resaltó el partido.

Dice que se terminó un torneo que fue bueno, con un final brillante.

El Sr. Brum opina que se debe nombrar una Comisión que se encargue del protocolo siempre.

El Sr. Román dice que a la Circular hay que ajustarla.

El Mtro. Mernies está de acuerdo con el Sr. Márquez y con que hay que designar una Comisión. Habrá que nominarla cuando se necesite y con tiempo.

Con respecto a la Circular, dice que no cree que Central tenga culpas. Las garantías las dispuso. Hubo un error de la policía. Con respecto a Ferro dice que la razón es atendible.

Dice que tampoco está de acuerdo con el tipo de sanciones previstas. Cree que se debe buscar sanciones más hacia lo deportivo. No multas. Tal vez eliminación de futuras competencias.

El Sr. García dice que está en contra de cualquier sanción que se proponga. Está de acuerdo con muchas de las cosas que se dijo. Opina que se debe hacer una Circular adecuada.

El Sr. Rodríguez Barcos dice que entonces mociona para que se elimine la Circular. Dice que parece que se aspira a un fútbol de campito y no en serio.

No acepta las explicaciones sobre Ferro. Entiende que van contra el Fair Play y la ética. Porque cuando ganaron aceptaron la premiación, ahora no.

Dice que el protocolo alcanza a todos.

El Sr. Román aclara que no hubo invasión cuando Ferro salió campeón.

El Sr. Mosegui dice que la obligatoriedad de estar en la premiación está en todos los torneos y en todo el mundo. Es parte del deporte perder, y se debe aceptar.

El Sr. Márquez aclara la situación planteada por Ferro y porque admitió entregar las medallas.

El Sr. Bellini dice que el Club y los jugadores son responsables de no ir.

El Dr. Bermúdez opina que, antes de determinar si se sanciona o no, se debe dar vista a los Clubes para que realicen los descargos. No se puede hacer al revés.

Dicha postura es aprobada y se realizará de esa manera.

## **20° CAMPEONATO SUB 15**

El Sr. Alfonso plantea algunos problemas.

Recuerda que, conjuntamente con el Sr. Candamil, se lo nombró para estudiar los problemas de las Ligas que tienen Técnico sin curso. Proponen aceptar a todos.

Así se resuelve.

Plantea asimismo el problema de los carnés de Técnicos y Ayudantes.

Se resuelve que podrán ingresar con un carné para el torneo o con carnés de técnicos.

En ese sentido se aprueba que para los que tienen primer curso, se otorgará con dos años de vigencia. Para segundo curso, tres años. Para tercer nivel, cinco años.

Se recuerda que la semana anterior se realizó el lanzamiento y la reunión con los Clubes. Las oficinas enviarán los fixtures generados en la reunión.

## **1ª COPA NACIONAL SUB 15 DE FUTBOL FEMENINO**

Habiéndose suspendido por lluvia la semana anterior, se repite la fecha.

Se fijan los detalles para la siguiente fecha:

### **PRIMERA FASE - SEXTA FECHA**

#### **SERIE A**

SAN MIGUEL PAYSANDU - ESCUELA MUNICIPAL YOUNG: Domingo 26 Agosto Hora 14:30; Estadio "Julio María Firpo" de Paysandú; Arbitros de Paysandú: Juan Alvez (Central), Esteban Vignoli y Jacinto Rivero (Asistentes).

NACIONAL NUEVO BERLIN - LIGA GUICHON: Domingo 26 Agosto Hora 12; Parque Romay de Nuevo Berlín; Arbitros de Río Negro Interior: Héctor Duré (Central), Roberto Sena y Jorge Dungey (Asistentes).

#### **SERIE B - LIBRE: CERRO ORIENTAL CARMELO**

FLORES FUTBOL FEMENINO - SPORTIVO TABARE PASO TOROS: Sábado 25 Agosto Hora 12:00; Parque La Pedrera de Trinidad; Arbitros de Flores: Elio Gómez (Central), José Avila y Federico Núñez (Asistentes).

#### **SERIE C**

LIGA REGIONAL DEL ESTE PANDO - LIGA FLORIDA: Domingo 26 Agosto Hora 15:00; Estadio Municipal de Pando; Arbitros de Pando: Robinson Lasso (Central), Jean Pereira y Walter Pérez (Asistentes).

CANELONES FEMENINO - LIGA SARANDI DEL YI: Domingo 26 Agosto Hora 15:30; Estadio "Eduardo Martínez Monegal" de Canelones; Arbitros de Canelones: Alberto Othegui (Central), Alvaro Othegui y José Bonilla (Asistentes).

#### **SERIE D - LIBRE: ARACHANAS DE MELO**

ESCUELA MUNICIPAL BATLLE Y ORDOÑEZ - OLIMAREÑAS DE TREINTA Y TRES: Domingo 26 Agosto Hora 11:00; Parque "Francisco Alzaga" de Batlle y Ordóñez; Arbitros de Cerro Chato: Noemi Da Silva (Central), Guillermo Suárez y José Moreira (Asistentes).

## **CONGRESO**

El Cr. Segura informa que el evento se realizará en el Club Pescadores de Nuevo Berlín.

En carpeta los consejeros tienen el repartido del Congreso, el que ya fuera enviado a los Sectores.

## **ASUNTOS ENTRADOS**

Exp. ----: Comunican autoridades: Sector Interior Paysandú, Federación Ligas Soriano, Ligas Federadas Rocha, Sector Interior Tacuarembó. Se registran.

" 313: Liga Paysandú consulta por participación un Club de Young en su torneo Sub 14. Se informará que debe contar con el aval de la Asociación de Young. Además deben firmar acuerdo, aceptando a los Tribunales entre otras cosas.

" 314: Arbitros de Liga Río Negro denuncian expresiones en la prensa de Instructor Arbitros Oscar Muñoz. En atención a que además es periodista, se investigará con que carné está ingresando a las canchas. Si tiene el de Instructor, se elevarán los antecedentes al Tribunal Arbitral.

" 315: Asoc. Young eleva consulta por Fichas Médicas. Se dará respuesta.

" ----: Comunican sanciones: Liga Palmirense, Liga Dolores. Se registran.

" 318: Liga Río Branco informa dificultades por Fichas Médicas. El Gerente hará gestiones.

" 319: Dra. Andrea Valiente agradece subvención curso Universidad Católica e informa no pago fallo Tribunal Contiendas Cerro Largo F.C.. Se estará a las resultancias.

" 320: FM Columbia de Rivera solicita retiro Carné de Prensa Sr. Eduardo Mérica. Se verá en los registros si el mencionado periodista tiene carné sacado por ese medio. De ser afirmativo, se comunicará a la Liga de Rivera que debe retirarlo.

## **INFORME DE COMISIONES**

### **FEMENINO**

El Sr. Bares informa. Dice que el Prof. Rodríguez Peluffo repartió un proyecto de forma de disputa.

Dice que el gran problema es en el norte, por las grandes distancias. Se está viendo si es posible que se juegue en sede fija.

Dice que el proyecto presentado es el de menor kilometraje. Se aprueba.

Para el martes 18 de setiembre está prevista la reunión con los Clubes y el lanzamiento.

El Sr. García consulta si se puede hacer en el Club Universal de San José. Se aprueba.

El Sr. Bellini plantea que existe incoherencia en la resolución. Dice que cuanto Flores planteó realizar el lanzamiento del Sub 15 se les dio razones de orden económico para negarle. Dice que para todos debiera ser igual.

El Sr. García dice que la situación es distinta. Cuando Flores pidió había también otro pedido.

Además, por otro lado, Flores envió una cuenta por otro evento que no pareció adecuada.

El Sr. Bares dice que son cosas diferentes. En el Sub 15 participa todo el país, no así en el femenino.

#### REGLAMENTOS

El Dr. Bermúdez plantea informe sobre consulta realizada por el Sector Interior de Soriano.

Se aclara que la consulta fue a través de la Comisión de Calendario.

Se aprueba el criterio sustentado.

#### FINANZAS

El Sr. García da cuenta que, en carpeta, se encuentra el mayor analítico de caja del mes de julio.

También una planilla con las distancias en kilómetros. Pide que se revise la misma.

#### COMISION ESPECIAL

El Sr. García informa que se reunió en la jornada.

Se analizó la parte administrativa.

Desde el punto financiero. Se está a la espera de una observación de comprobantes, en lo que se está trabajando.

La próxima reunión será el martes a la hora 11:30.

#### VARIOS

- 1) TRIBUNAL - El Sr. Gabito pide que, por escrito, se le solicite al Tribunal Arbitral un informe sobre lo actuado en los casos denunciados de agresiones a los compañeros Bellini y Mosegui. Así se aprueba.
- 2) ASUNTOS ENTRADOS - El Sr. Bares pide a Gerencia que los Asuntos Entrados sean comunicados los lunes por mail a los consejeros.
- 3) MUSELLI - El Sr. García anuncia que trajo una carta al Consejo Técnico en la cual el Sr. Angel Muselli renuncia a su condición de periodista.
- 4) ENCUESTA - El Sr. Rodríguez Barcos dice que se remitió un informe sobre la encuesta. La idea es ir procesando los datos.
- 5) CLUBES PROFESIONALES - El Sr. Rodríguez Barcos manifiesta su preocupación porque Clubes profesionales están intentando fijar su sede, para la disputa de los torneos oficiales, en estadios del interior del país. Dice que personalmente le dará su parecer al Intendente de Florida.  
El Sr. Larrosa dice que, en Minas, estuvo la gente de El Tanque. La Señora Intendente le consultó sobre el tema.
- 6) DERECHOS TV - El Sr. Rodríguez Barcos dice que lo tiene preocupado la situación de que algunas Ligas están negociando derechos de TV. Sabe que Durazno firmó un convenio recientemente. Dice que el problema es que están negociando derechos que no les corresponde.  
El Sr. García dice que se corrió la bola de que el Ejecutivo está en negociaciones y por tanto los canales se movieron rápidamente con las Ligas. Los problemas van a ser para estas si se firma a nivel nacional. Porque las Ligas solo pueden negociar su actividad interna.
- 7) AUF OFI - El Sr. García pide para que, en la próxima sesión, figure en el Orden del Día el tema del relacionamiento entre ambas Instituciones.

PRÓXIMA SESIÓN: Martes 28 de agosto a la hora 14:30

Se levanta la sesión a la hora 18